

**Establecimiento y Gestión de AMERB y ECMPO en la Patagonia
Norte: Identificación de Actividades y Costos**



Julio 2025

I.- ANTECEDENTES DE WWF

WWF, el Fondo Mundial para la Naturaleza, es una de las organizaciones de conservación independientes más antiguas del mundo. Fue fundada en Suiza en 1961 y actualmente cuenta con cinco millones de miembros, 4.500 empleados, 75 oficinas en todo el mundo y más de 13.000 proyectos en 157 países.

Para contribuir a la conservación de los ecosistemas únicos identificados en los sitios prioritarios del sur de Chile, WWF ha colaborado durante décadas, junto con organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas, comunidades locales, el sector privado, universidades y organizaciones internacionales.

WWF Chile trabaja para asegurar que la biodiversidad única alojada en los sitios prioritarios del sur de Chile, tanto terrestres como marinos, esté adecuadamente representada en un sistema de áreas protegidas gestionadas de manera efectiva, que los recursos naturales se utilicen de manera sostenible en todo el paisaje, y que la conservación sea un compromiso de todos los actores involucrados, beneficiándose de este proceso que promueve la reducción de impactos mediante la mejora de las prácticas productivas en las áreas forestal, acuícola y marina.

II.- ANTECEDENTES DE LA CONSULTORÍA

Contexto:

La conservación ambiental está avanzando hacia nuevos enfoques más participativos que integran la visión de las comunidades locales y los pueblos indígenas, reconociendo sus necesidades y formas de vida. Este cambio se alinea con la Meta 3 del Marco Global de Biodiversidad del Convenio sobre la Diversidad Biológica, que busca conservar el 30% de los ecosistemas relevantes para la conservación de la biodiversidad para el año 2030. Este objetivo reconoce, además de las áreas protegidas oficiales, el rol de las denominadas "**Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas**" (OECM, por sus siglas en inglés), que son áreas gestionadas para otros fines, pero donde el resultado de su gestión genera un impacto positivo en la conservación de la biodiversidad.

Chile cuenta con un marco legal nacional que reconoce los derechos de los pueblos indígenas y los pescadores artesanales sobre las zonas costeras y los recursos marinos, así como mecanismos de gestión liderados por la comunidad. Este marco incluye áreas de manejo designadas, como las áreas gestionadas por pueblos indígenas, que tienen el potencial de ser reconocidas como OECM. WWF está trabajando actualmente en una iniciativa de apoyo a la conservación basada en áreas, liderada por pueblos indígenas y comunidades locales, en particular, con los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (**ECMPO**) y las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (**AMERB**). Estas áreas, aunque no fueron creadas con fines de conservación, también han demostrado una contribución significativa a este objetivo, siendo gestionadas por comunidades indígenas y organizaciones de pescadores artesanales.

Uno de los desafíos más significativos que enfrentan las comunidades y las organizaciones comunitarias es la falta de disponibilidad y/o acceso a recursos financieros para el establecimiento y la gestión comunitaria continua para la sostenibilidad de los recursos marinos. A través de esta iniciativa, buscamos comprender el panorama actual de financiamiento y, si corresponde, implementar un esquema de financiamiento que apoye a las comunidades para prepararse y luego gestionar sus recursos marinos de manera sostenible a largo plazo. Además, también estamos explorando el panorama de financiamiento para empresas comunitarias que operan en y/o se benefician de la gestión sostenible y a largo plazo del entorno marino.

El año pasado, WWF-Chile realizó una primera ronda de consultoría, que identificó una lista inicial de ocho mecanismos y programas financieros que podrían considerarse relevantes para el alcance del proyecto y sugirió una hoja de ruta para los siguientes pasos. Este término de referencia se centra en comprender el panorama actual de financiamiento para las comunidades y cerrar la brecha en la comprensión y el costo de las actividades relacionadas con el establecimiento y la gestión de AMERB y ECMPO que estén en línea con la iniciativa general en la Patagonia Norte.

III. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA

Objetivo:

- Describir y costear las actividades relacionadas con el establecimiento y gestión de AMERB y ECMPO que se alinean con la iniciativa general en la Patagonia Norte.
- Identificar las fuentes de financiamiento existentes que están cubriendo o podrían cubrir estos costos.
- Identificar brechas y potenciales fuentes de financiamiento que podrían ser utilizadas para cubrir dichas brechas.
- Proponer recomendaciones de acción que apoyen la simplificación, integración o creación de nuevas estructuras que aumenten la eficiencia y viabilidad de la gestión a largo plazo de las áreas propuestas.

Alcance Geográfico de la Consultoría:

Este análisis se realizará con enfoque en los sitios de proyecto seleccionados descritos en la sección "Alcance Geográfico de la Consultoría", asegurando una evaluación en profundidad y recomendaciones accionables basadas en las visiones de las comunidades locales y pueblos indígenas. Asimismo, existe información de línea base, particularmente socioeconómica, que deberá utilizarse como referencia para esta consultoría. Esta información estará disponible para los consultores durante la primera semana de trabajo.

Esta consultoría se enfocará en seis sitios/áreas de trabajo identificadas por WWF Chile, a través de un proceso riguroso de selección, que son:

1. **Caleta Huellehue, costa de Osorno, Región de Los Lagos:** AMERB enfocada en la extracción de loco (*Concholepas concholepas*) y lapa (*Fissurella sp.*). Los principales desafíos se relacionan con la extracción ilegal dentro del AMERB, la necesidad de

fortalecer el control y fiscalización del área, y la promoción de la diversificación de actividades económicas. La presencia de otras figuras vecinas, como la ECMPO Cóndor y el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) Lafken Mapu-Lahual, resalta la importancia de considerar sinergias que puedan surgir, por ejemplo, en la instalación de refugios marinos. Además, se está desarrollando un instrumento financiero innovador para la conservación como proyecto piloto bajo el proyecto GEF “Instrumentos Económicos”, liderado por el Ministerio del Medio Ambiente en colaboración con el sindicato de pescadores. WWF ha estado trabajando aquí desde 2024 en colaboración con el sindicato de pescadores artesanales de Huellelhue.

2. **Chepu, Ancud, Isla de Chiloé:** Sitio donde cuatro AMERB son gestionadas por el sindicato de pescadores Mar Adentro, con una base económica sólida en la extracción de loco (*Concholepas concholepas*) y erizo (*Loxechinus albus*). Este sitio, al igual que Caleta Huellelhue, forma parte del ámbito geográfico del proyecto GEF Instrumentos Económicos y cuenta con el apoyo de WWF desde 2024. El principal desafío es escalar el negocio actual, conectándolos con nuevos mercados y/o agregando valor al producto que comercializan, aumentando así sus ingresos mientras se asegura un uso sostenible de los recursos marinos a largo plazo.
3. **Guapilacuy, Ancud, Isla de Chiloé:** Sitio donde cuatro AMERB son gestionadas por el sindicato de pescadores “Gente de Mar de Chaular”, enfocados en la extracción y engorda del pulpo rojo patagónico (*Enteroctopus megalocyathus*). WWF ha estado apoyando a esta comunidad desde 2024.
4. AMERB en Raúl Marín Balmaceda, Región de Aysén: Sitio donde WWF trabaja con dos AMERB (**Brazos del Pillán y Marín Balmaceda Sector D**), que coexisten con el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Pitipalena-Añihué. Las AMERB son gestionadas por el sindicato de pescadores de Puerto Raúl Marín Balmaceda, donde el principal desafío es la extracción ilegal de recursos marinos por parte de pescadores foráneos.
5. **ECMPO “Cóndor”:** ECMPO oceánica declarada en 2016, que coexiste con el AMCP-MU Lafken Mapu Lahual y dos AMERB.
6. **Asociación Gremial “Chilotas, contra corriente A.G.”:** Organización que agrupa a mujeres pescadoras artesanales del Archipiélago de Chiloé para defender sus derechos, promover la equidad y fortalecer su participación en la toma de decisiones. Asimismo, trabaja por la sostenibilidad de los recursos marinos y la visibilización de las necesidades de las mujeres del sector, promoviendo una economía local responsable.

La selección de estos sitios se basa en la experiencia previa de WWF, la diversidad de contextos y desafíos, la oportunidad de generar sinergias con otras iniciativas y el enfoque en actores clave como las organizaciones de pesca artesanal y las mujeres del sector. Los sitios representan distintos marcos de gestión marina (AMERB, ECMPO) y se enfocan en la extracción de diversos recursos marinos (loco, lapa, erizo, pulpo). Cada sitio resalta desafíos específicos que enfrentan las comunidades en la gestión de recursos. La inclusión de la A.G. “Chilotas, contra corriente A.G.” permite comprender las dinámicas y necesidades de las mujeres en el sector, un aspecto crítico para el enfoque inclusivo de la consultoría.

IV. Entregables

Entregables	Actividades
<p>1. Informe de Inicio Un informe de inicio que describa los objetivos, alcance, metodología, cronograma de trabajo, hitos, actores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de inicio con el equipo de WWF para acordar los aspectos relevantes a considerar en el plan de trabajo. - Ronda de reuniones con otros miembros clave del equipo de WWF involucrados en la iniciativa.

Entregables	Actividades
<p>clave a entrevistar (líderes comunitarios, organismos gubernamentales, empresas comunitarias locales vinculadas a la conservación, grupos de conservación), organizados en una base de datos en Excel, y una guía de entrevistas estructurada diseñada para la recolección de información cualitativa; además de los roles y responsabilidades de los miembros del equipo de la consultoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del plan de trabajo y cronograma, incluyendo consideraciones para posibles visitas a terreno y la disponibilidad del personal de WWF. - Elaboración de una hoja de cálculo en Excel para listar a los actores clave y hacer seguimiento de las acciones con cada uno de ellos. - Incluir en la misma hoja de Excel la guía de entrevistas.
<p>2. Identificación de Actividades para la Gestión Sostenible en AMERB y ECMPO 3. Hoja de Excel con actividades identificadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar entrevistas con los actores clave identificados en el producto 1 (primera ronda de visitas a terreno). - Buscar información secundaria que complemente los datos recopilados en las entrevistas. - Listar en una hoja de cálculo de Excel las actividades clave y los insumos necesarios para el establecimiento y gestión de AMERB y ECMPO.
<p>4. Base de Datos de Actividades Costeadas para la Gestión Sostenible Lista detallada de los costos estimados para cada actividad identificada como necesaria para apoyar la gestión sostenible de AMERB y ECMPO en una hoja de Excel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un ejercicio de estimación de costos de las actividades relacionadas con el establecimiento y gestión de AMERB y ECMPO identificadas en el producto anterior. - Generar una base de datos con los costos asociados a cada actividad identificada, expresados en dólares estadounidenses y pesos chilenos. - Revisar la información relevante recopilada tanto de fuentes secundarias como de entrevistas con actores clave.
<p>5. Análisis de Fuentes de Financiamiento Existentes e Identificación de Brechas para la Gestión Comunitaria de Recursos Marinos 6. Análisis de 5 a 10 páginas sobre fuentes, usos y brechas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y analizar las fuentes de financiamiento existentes que actualmente cubren o podrían cubrir los costos ya identificados (marco de actividades costeadas para el establecimiento y gestión de AMERB y ECMPO). - Comparar el financiamiento actual o potencial disponible a través de las fuentes existentes contra las estimaciones de costos del producto anterior para identificar brechas específicas de financiamiento, detallando claramente qué actividades o categorías (por ejemplo, personal, infraestructura, monitoreo) no están cubiertas. - Identificar áreas con riesgo de bajo desempeño o de no implementación si no se abordan las brechas de financiamiento, con el fin de informar la priorización y el desarrollo de rutas de financiamiento apropiadas.
<p>7. Taller de Presentación de Hallazgos y Co-Creación 8. Informe Borrador y Organización y Realización de un Taller Presencial de Medio o un Día Completo, previo a la entrega del informe final</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Basándose en las brechas de financiamiento identificadas en el producto anterior, elaborar recomendaciones iniciales que puedan ser discutidas a través de un taller dedicado con el equipo de WWF Chile y WWF US, antes de la entrega del informe final, respecto de si se necesita un mecanismo financiero nuevo o adaptado para apoyar plenamente el establecimiento y gestión de AMERB y ECMPO, especialmente para las actividades no cubiertas por mecanismos existentes. Las opciones a considerar deben incluir potenciales socios tanto en Chile como en el extranjero.

Entregables	Actividades
<p>9. Informe Final Entrega del informe final junto con las hojas de Excel correspondientes y otra información complementaria, incluyendo recomendaciones acordadas y próximos pasos para avanzar en el programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A partir del análisis previo y de la retroalimentación de los actores clave, identificar 1–2 opciones de financiamiento prometedoras que puedan apoyar la conservación alineada con las comunidades y los medios de vida en Chile. - Para cada opción, delinear brevemente una ruta de implementación, incluyendo socios potenciales, consideraciones básicas de gobernanza y operación, y oportunidades para vincularse con iniciativas o políticas existentes.

Otras actividades a considerar durante la ejecución de la consultoría:

- Reunión de inicio con el equipo de WWF para acordar los aspectos relevantes a considerar en el plan de trabajo.
- Revisión del diseño de la iniciativa e información ya recopilada por otros componentes, incluyendo trabajos previos de diagnóstico, que serán facilitados a los consultores por WWF Chile.
- Participación en una serie de talleres o reuniones breves con los equipos de WWF que trabajan en la iniciativa, para recibir insumos sobre el contexto local, situación política y estado del relacionamiento local con WWF. Los consultores deberán considerar la información entregada en estos talleres como insumo para el desarrollo de la consultoría.
- Reuniones semanales o quincenales con las contrapartes de WWF para revisar avances (solo requerido para el/la consultor/a principal).
- Facilitación de reuniones y talleres que se acuerden en el plan de trabajo para cumplir con los objetivos de la consultoría.
- Coordinación con el equipo de WWF y considerar al menos un viaje a terreno a los sitios mencionados en el Alcance Geográfico de la Consultoría y otros si se requiere, considerando la disponibilidad de los equipos de WWF.
- Coordinación de reuniones y entrevistas con actores clave internos y externos a la organización, siempre con previo acuerdo y coordinación con las contrapartes de WWF.
- Generación de informes solicitados como productos, los cuales deberán incorporar las observaciones de WWF en su versión final.

V.- ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

El trabajo de esta consultoría contempla trabajo de gabinete y participación en instancias virtuales y/o presenciales de coordinación e implementación del proyecto. Asimismo, se debe considerar la coordinación, seguimiento y validación de productos con otros actores involucrados en el desarrollo de la consultoría, los cuales serán acordados en el desarrollo del plan de trabajo.

El consultor o equipo consultor deberá reportar su trabajo al/la responsable del contrato por parte de WWF Chile, en este caso, Cristina Torres (cristina.torres@wwf.cl).

VI.- PLAZOS

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 8 de agosto, fecha límite para la recepción de postulaciones.

La consultoría tendrá una duración aproximada de seis meses, considerando el período entre el 1 de septiembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026.

VII.- PERFIL DEL CONSULTOR/A O EQUIPO CONSULTOR

- Equipo consultor con experiencia comprobada en finanzas para la conservación, mecanismos de financiamiento de áreas protegidas o de gestión sostenible, y trabajo con comunidades locales, con preferencia por experiencia en financiamiento de conservación liderado localmente a nivel comunitario en América Latina, idealmente en Chile, idealmente en el ambiente marino-costero.
- En caso de consultores/as independientes, se deberá considerar disponibilidad a tiempo completo para asegurar el cumplimiento de las actividades, incluyendo viajes a terreno.
- El equipo consultor deberá contar con capacidad para facilitar acuerdos y desarrollar productos de alta calidad.
- Excelentes habilidades de redacción y presentación en español e inglés (obligatorio).
- Fuertes capacidades organizacionales, de gestión y de comunicación.
- Buen conocimiento del contexto de la conservación marina y de áreas protegidas y conservadas en Chile.

VIII.- PROPUESTA TÉCNICA

El equipo consultor deberá presentar una propuesta técnica que incluya, al menos:

- Metodologías generales e hitos relevantes a considerar en el desarrollo de la consultoría.
- CV del/la consultor/a principal y del equipo.
- Detalle de los costos, honorarios o gastos que el consultor considere relevantes para el cumplimiento de los objetivos, incluyendo viajes a terreno u otros desplazamientos.

IX.- PRESUPUESTO

El presupuesto total a considerar por concepto de honorarios de consultoría es de entre USD 20.000 y 30.000, incluyendo costos de transacción bancaria.

Previo a la firma del contrato, se solicitará al consultor una estructura de costos detallada, incluyendo estimación de honorarios, materiales para talleres, desplazamientos u otros aspectos necesarios para cumplir con los Términos de Referencia.